



113
8020
3221

REPUBLICA de PANAMA



TIMBRE NACIO

2013-9-01-13-D 1702

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

002.00

P.B. 0945

No. 336849

PAG. 1

// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 29961

QUE LA SOCIEDAD :

ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 331464 ROLLO: 54672 IMAGEN: 2
DESDE EL DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD LA
EJERCERA INDIVIDUALMENTE EL PRESIDENTE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1). LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
- 2). GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO
- 3). JAIME ORTEGA TRUJILLO
- 4). JORGE ORTEGA TRUJILLO-DELEGADO
- 5). FABIAN ORTEGA TRUJILLO
- 6). JOAQUIN MARTINEZ AMADOR
- 7). JORGE REYES TOUS
- 8). LEONIDAS ORTEGA AMADOR
- 9). LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN (SUPLENTE)
- 10). GUSTAVO ORTEGA ILLINGWORTH (SUPLENTE)
- 11). JAIME ANDRES ORTEGA ONETO (SUPLENTE)
- 12). JORGE ORTEGA ANDRADE (SUPLENTE)
- 13). FABIAN ORTEGA AROSEMENA (SUPLENTE)
- 14). MARIA CRISTINA ORTEGA AMADOR DE MARCOS (SUPLENTE)

QUE SUS DIGMATARIOS SON:

PRESIDENTE LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
VICE-PRESIDENTE GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO (PRIMER)
VICE-PRESIDENTE JAIME ORTEGA TRUJILLO (SEGUNDO)
VICE-PRESIDENTE JORGE ORTEGA TRUJILLO
TESORERO JOSE FEDERICO ORTEGA LISKEN
SECRETARIO/ASISTENTE GENERAL COMPAÑIA ANONIMA ESTUDIO JURIDICO ORTEGA
MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE FEBRERO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 04:25:43,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 29961
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 014252
FECHA: Viernes 04. Febrero DE 2011
// JOMAPAZO // C-2

Elisabeth C. Coccio
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 Si presente documento público

3 ha sido firmado por Elizabeth Quintero

4 quien actua en calidad Abogado

5 y este revestido del sello/timbre de 30/-



CERTIFICADO

09 FEB 2011

en Panamá 6 el día

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número 9184

Calle Urbina 10 Firma Elizabeth Quintero

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantía:
Indeterminada-Guayaquil,

19 ABR 2013



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil